Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar - E mail: colabdol@speedy.com.ar

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

CIRCULAR Nº 1533/08

Dolores, 16 de diciembre de 2008.-

REF: " POSIBILIDAD DE COLABORAR – EN LA FERIA JUDICIAL DE VERANO 2009, CON EL SERVICIO PUBLICO DE LA DEFENSA ".-

UNREGISTERED

PROVINCIA DE BUENOS AIRES PODER JUDICIAL

Created by Unregistered Version

Dolores, 4 de Diciembre de 2008.-

Sr. Presidente del Colegio de Abogados
Depto Judicial de Dolores
Dr. Adrián Rubén Lamacchia
S / D

Ref: Solicitud de colaboración para la feria judicial de verano

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi caracter de Defensora General interina del Departamento Judicial de Dolores, a fin de solicitarle, con motivo de la proximidad de la feria judicial de verano, tenga a bien considerar la posibilidad de colaborar (art. 5 ley 12061), por intermedio del consultorio juridico gratuito del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores, con la prestación del servicio público de la defensa, durante dicho periodo, en las cuestiones civiles, en las que amerite la intervenci?rn durante dicho periodo.

Lo peticionado supra, se justifica en cuanto resulta dificil que durante el periodo de feria en cuestión, se asigne a la prestación del servicio un defensor especializado, habida cuenta que en el periodo venidero a la misma, resultara complicado autorizarle la licencia compensatoria, debido a que solo se encontrar eventualmente habilitado para el cumplimiento de funciones de subrogancia, un solo defensor civil, que en gran número de casos representa a la contraparte en los procesos civiles en trámite, ocasionando ello inconvenientes en la representación de los justiciables.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Sin otro particular, y agradeciendo ya la preocupación que siempre se ha demostrado para con el servicio de defensa, saludo a Ud. atte.

Dra. Maria Verónica Olinda Huespi
Defensora General Interina
Departamento Judicial de Dolores

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-